

Proyecto de Declaración

La Cámara de Diputados de la Nación;

Declara:

Su beneplácito por la apertura del espacio teatral de *La Fábrica Cultural* - Asociación civil sin fines de lucro, de gestión asociada-, en el Barrio 80 Viviendas, Puerto Tirol, provincia del Chaco.

Acompañan:

Dip. Juan Manuel Pedrini

Dip. Rosana Bertone

Dip. Veronica Caliva



MARÍA LUCILA MASIN
DIPUTADA NACIONAL

Fundamentos

Sr. Presidente.

La Fábrica Cultural, es una Asociación civil sin fines de lucro, de gestión asociada (sociedad civil- estado) que apuesta al desarrollo de la cultura, con acciones en vistas a un desarrollo integral de las personas, generando una circulación de saberes, producciones, instancias de formación, gestión y de economía solidaria. Integran esta asociación gestores culturales, artistas y personas comprometidas con la cultura. La idea es la creación, gestión y producción cultural para todos los hacedores culturales de Puerto Tirol y de la provincia, basado en un planteamiento moderno, innovador, abierto, participativo y plural que busca, a través de la cultura y la iniciativa ciudadana, desarrollar una nueva mirada sobre la realidad.

La denominación de *Fabrica Cultural* es para dar continuidad a esa historia industrial que tiene la localidad, entender a la Fabrica como una de las principales vías de la configuración de la identidad, donde también emergieron dinámicas de acción asociadas a la producción, circulación y consumo de bienes simbólicos antes impensadas, que resignificaron el espacio de la *fábrica* como tal, en donde cultura, arte y producción de bienes materiales confluyen en un mismo lugar.

El Proyecto de la asociación civil *La Fábrica Cultural* (personería jurídica n° 3856), ubicado en el Barrio 80 Viviendas de Puerto Tirol, provincia del Chaco, acaba de inaugurar una nueva etapa en la construcción de una sala teatral y espacio de formación, coincidiendo con la celebración de los 12 años de la aprobación la Ley Provincial de Cultura y la creación del Instituto de Cultura de esa provincia (8 de diciembre). Esta construcción fue posible a través de la convocatoria de subsidios, otorgada por el Instituto Nacional del Teatro durante el 2017, a través del Plan Nacional de Infraestructura para Teatros Independientes. Los proyectos presentados por los responsables de futuros espacios de teatro independiente fueron evaluados por los especialistas que conforman el Registro Nacional de Peritos de Espacios Escénicos del INT y por el Jurado Nacional de Calificación de Proyectos, siendo este proyecto uno de los 7 seleccionado a nivel nacional.

En la apertura se contó con la participación de la **Escuela Municipal de Folclore Patria y Tradición**; la **Fundación Huoqo**, la **Academia de Danzas Andrea Duarte**, la **Orquesta Comunitaria Cruce Joven**, las **murgas Los Azules**, **Los Intrusos** y **Los Guasones**, el escritor **Esteban González**, como así también los responsables de salas y espacios teatrales del Chaco, actores, actrices y público en general.

Programa de festejos

El **Fiestón Cultural** es el espacio donde se mostrará toda la producción realizada durante el año. Tendrá modalidad virtual y presencial y se llevará a cabo del 9 al 13 de diciembre.

Miércoles 9/12

16 hs: Proyecto "Un montón de minorías"- Capítulo I: La Cuis 17 hs: Cuentos a la Luz de la Vela – Narrador: Esteban González

18 hs: Radioteatro "Tirol, rinconcito apasionado" – Capítulo Santa Rita

19 hs: Fogón virtual "Chaco, te doy mi palabra", a cargo de narradores nacionales e internacionales.

22 hs: Radioteatro "Eva en el Chaco" - capítulo I.

Jueves 10/12

16 hs: Proyecto "Un montón de minorías"- Capítulo II 17 hs: Radioteatro "Tirol, rinconcito apasionado" – Capítulo Los Hacheros

18 hs: Radioteatro "Tirol, rinconcito apasionado" – Capítulo Historias de Pandemia

19 hs: Fogón virtual "Chaco, te doy mi palabra" - Gala de Narración – Grupo Viento norte e invitados nacionales e internacionales.

20 hs: Radioteatro "Eva en el Chaco" - capítulo II.

21 hs: Radioteatro "Eva en el Chaco" - capítulo III

22 hs: Fábrica de Mujeres – Microficciones

Viernes 11/12 - Fiestón Teatral

18 hs: Espacio Biblionidos – Juegos – Música – Narración – Literatura – Grupo Viento Norte

20 hs: Función teatral "El Guapo y la Gorda" – Compañía Galatea – Dirección Javier Lúquez Toledo

Sábado 12/12 - Fiestón Teatral

18 hs: Función de Títeres – Grupo La Máscara Teatro Domingo 13 /12 - Fiestón Teatral

18 hs: Función de Títeres – Compañía Juntos y Coquetos

21 hs: Función Lola.

Desde la Sala Teatral y espacio de Formación, se proponen favorecer los procesos de participación, producción, gestión; formación, circulación, promoción e incentivo a la creación de los hacedores teatrales de la provincia, como así también poder abarcar no solo al hacedor teatral, sino también a los espacios de producción, al público, a la comunidad de Puerto Tirol y de todo el Chaco, entendiendo que el teatro incide en el desarrollo sociocultural de nuestras comunidades. El emplazamiento frente a una plazoleta pretende ser un hito urbano en la localidad que no solo promueve el arte, sino un punto de encuentro, reunión, y distracción de personas de todas las edades, disciplinas, que posee un lenguaje moderno que incorpora al arte con sus murales únicos donde se palpa la historia de la ciudad, sus costumbres, etc., con artistas locales y de la región.

Los objetivos de este Plan de Desarrollo Teatral son:

- Intensificar los espacios de participación, circulación e intercambio de saberes, experiencias, producciones, reflexiones, de la comunidad teatral del Chaco
- Promover una oferta teatral de formación sistemática y permanentemente a los recursos humanos: grupos teatrales, promotores teatrales, gestores y responsables de salas.
- Implementar acciones con nuevas estrategias para la inserción comunitaria e institucional del teatro.
- Proponer herramientas de gestión teatral, para el mejoramiento de su producción, planificación y diseño de comunicación.
- Generar circuitos de giras, corredores teatrales, festivales, congresos, foros en

vista al fortalecimiento de la actividad teatral en Puerto Tirol y en el Chaco.

Este Proyecto ya ha sido presentado en el año 2020¹ y más allá de las implicancias de este proyecto en particular, *La Fábrica Cultural*, viene trabajando intensamente por el desarrollo de la cultura, y dada la importancia de la labor que realiza esta asociación civil para la localidad, la provincia y la trascendencia más allá de sus fronteras, es que solicitamos la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

Acompañan:

Dip. Juan Manuel Pedrini

Dip. Rosana Bertone

Dip. Veronica Caliva



MARÍA LUCILA MASIN
DIPUTADA NACIONAL

¹ MASIN, MARIA LUCILA: DE DECLARACION. EXPRESAR BENEPLACITO POR LA APERTURA DEL ESPACIO TEATRAL DE LA FABRICA CULTURAL-ASOCIACION CIVIL SIN FINES DE LUCRO, DE GESTION ASOCIADA-, EN EL BARRIO 80 VIVIENDAS, PUERTO TIROL, PROVINCIA DEL CHACO. (6657-D-2020) **CULTURA**